



"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Acta N° 117 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de abril de 2022, siendo las 12:30 hs, en la sede de la Comuna 13, la Sra. Presidente de la Junta Comunal, Florencia Fabiana Scavino da por comenzada la reunión de la Junta Comunal encontrándose presentes los Juntistas Julián Angelucci, Elizabeth Alicia Gazali, Diego Gonzalo Achile, Federico Tomás Wortley, Yuan Chi Cheng y Silvia Mazzitelli.

La Sra. Presidente propone como Secretaria de Actas a Julieta Chicata López. Se vota y se acepta por unanimidad.

La Sra. Presidente somete a tratamiento el punto 1) del orden del día: "1.- Permisos de uso de área gastronómica y plataforma de esparcimiento resueltos desde el 17 de febrero de 2022 a la fecha."

Los Sres. Juntistas toman conocimiento de los permisos otorgados.

Acto seguido se pasa al punto 2) del orden del día: "2.- Permisos de uso de puestos de diarios y revistas resueltos desde el 17 de febrero de 2022 a la fecha."

Los Sres. Juntistas toman conocimiento de los referidos permisos.

A continuación, se propone tratar el punto 3) del orden del día "3.- EX-2022-09575762-GCABA-DGSOCAI: Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante."

Toma la palabra la Sra. Presidente y expone a los Sres. Juntistas que en aquella el peticionante solicitó, entre otras cosas, información sobre cantidad de espacios verdes en la Comuna que cuentan con enrejado perimetral y horarios de apertura y cierre de los mismos.

Los miembros de Junta toman conocimiento de lo informado al interesado y manifiestan estar conformes con la contestación.

Se avanza con el punto 4) del orden del día: "4.- EX-2021-36004754-GCABA-COMUNA13: Mediante las presentes actuaciones la Sra. Verónica Cristina Zschieschang con DNI 21.923.202 quien solicita un resarcimiento por los daños que la caída de una rama de árbol le provocara al vehículo marca FIAT, modelo UNO SPORTING, dominio KTR-485 en la calle Arribeños 2800 de esta Ciudad, el 15/11/2021. La Procuración General de la Ciudad

de Buenos Aires aconseja hacer lugar a la pretensión por \$153.000.- mediante dictamen N° IF-2022- 10581145-GCABA-DGACEP”.

Los Sres. Juntistas aprueban hacer lugar al reclamo.

La Sra. Presidente pone en tratamiento el punto 5) del orden del día: “5.- EX-2021-24407936-GCABA-MGEYA: Mediante las presentes actuaciones el Sr. Diego Rafael Aguilar con DNI N° 26.705.533 y la señora Sofía Mallaviabarrena con DNI N° 36.174.661, quienes solicitan el resarcimiento con motivo de los daños que la caída de una rama de árbol le provocara al vehículo marca Honda, modelo Fit, dominio OES 236, en la calle Olleros altura 3006, de esta Ciudad, el 23/04/2021. La Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires aconseja hacer lugar a la pretensión por \$47.160.- mediante dictamen N° IF-2022-09565306-GCABA-DGACEP”.

Los Sres. Juntistas también aprueban hacer lugar al reclamo.

Acto seguido, y habiéndose agotado los temas del Orden del Día, la Sra. Presidente propone tratar sobre tablas el siguiente asunto:

Conmemoración de la Guerra de Malvinas. Para su aprobación. El Centro de Jubilados 2 de Abril, expresa su deseo de donar una placa en honor a los Veteranos y Caídos en defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur por lo que solicita la autorización para la colocación de aquella en el espacio verde Plaza Ramirez. Todo ello en el marco del 40° Aniversario de la Guerra de las Malvinas.

Tras una breve deliberación al respecto, los miembros de la Junta aprueban unánimemente con agrado y emoción la colocación de la placa honorífica.

Siendo las 13:30 hs. y no habiendo más temas por tratar se da por finalizada la reunión de la Junta Comunal.

